

A



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# BOLETÍN LABORAL -1

## SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 056 Ecatepec de Morelos, Estado de México, **MARZO 29, 2023**  
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/362/2019 HERENDIRA GONZALEZ MARTINEZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES</p>
<p>SAE/242/2020 JOAQUIN ISLAS SANCHEZ VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEPURACION PROCESAL OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/228/2020 ANA LAURA FLORES MORENO DESIGNACION DE BENEFICIARIOS</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

Lic. Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la  
Sala auxiliar de Ecatepec



Núm 056 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MARZO 29, 2023

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/455/2019 GRECIA ARRIOLA JUAREZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, FECHA EN QUE TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/345/2019 MA GUADALUPE NOGUERON ESPINOSA VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, FECHA EN QUE TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/445/2017 FRANCISCO FELIPE FRANCO DE CASTILLA VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, FECHA EN QUE TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/861/2009 MIGUEL EVODIO SÁNCHEZ ANGELES Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO PE</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES</p>
<p>SAE/215/2014 ELVIA ORTIZ VITE VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO PE</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES</p>
<p>SAE/1509/2022 ROD MICHAEL TORRES CHAN VS DIF DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/1505/2022 OSCAR LUIS ESQUIVEL VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/1521/2022 PEDRO GUZMAN ANTONIO VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/1511/2022 CARLOS ADRIAN ALONSO BUENDIA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/1517/2022 CARMEN AMALIA DE JESUS RAMIREZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA</p>



Núm 056 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MARZO 29, 2023

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

SAE/1523/2022 DULCE MARIA SONIA RAZO GUTIERREZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA
SAE/1527/2022 VANESSA MAGALI VALVERDE GOROSTIETA VS DIF DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA
SAE/1533/2022 MARIA ELENA BAUTISTA FELIPE VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA
SAE/1551/2022 MERCEDES SANCHEZ CEJA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA
SAE/1553/2022 ANDREA CEDILLO SANTILLAN VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA
SAE/1555/2022 MAURICIO MOLINA RIVERA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA
SAE/1557/2022 ELIZABETH CHAVEZ REYES VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA
SAE/1507/2022 CAROLINA PEREZ RUVALCABA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA
SAE/1503/2022 MARIA OLIVIA CARDENAS ZUÑIGA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA
SAE/1501/2022 LUISA BERNABE FERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS PRESTACIONES QUE RECLAMA DE DICHO CONVENIO
SAE/1513/2022 LUIS MANUEL CONTRERAS MARES VS	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL



Núm 056 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MARZO 29, 2023

http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad http://teca.edomex.gob.mx/legales

H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO	VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA
SAE/1519/2022 JOSE FRANCISCO MARTINEZ RAMIREZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA
SAE/1515/2022 AIDEE RICARDO BUENDIA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA
SAE/1525/2022 JERZAIN MELENIN GARCIA PINEDA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA
SAE/1529/2022 JUAN GUADALUPE ROJAS MEDINA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA
SAE/1531/2022 SAMUEL BAUTISTA OLIVARES VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA
SAE/1535/2022 NOE CERVANTES RODRIGUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA
SAE/1537/2022	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA  
SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA H SALA AUXILIAR  
DOY FE



Núm 056 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MARZO 29, 2023

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>ANTONIO JOSE CHAVEZ TORREZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1539/2022 CLEMENTINA SIMBRON VAZQUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÀN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1543/2022 ROXANA GUADALUPE AGUILAR MEJIA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÀN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1545/2022 ELIZABETH MANCERA CANO VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1547/2022 IRMA CRUZ RODRIGUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1549/2022 FABIOLA VALAZQUEZ REYES VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÀN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1559/2022 GUSTAVO SANCHEZ DOMINGUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÀN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1561/2022</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE</p>



Núm 056 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MARZO 29, 2023

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

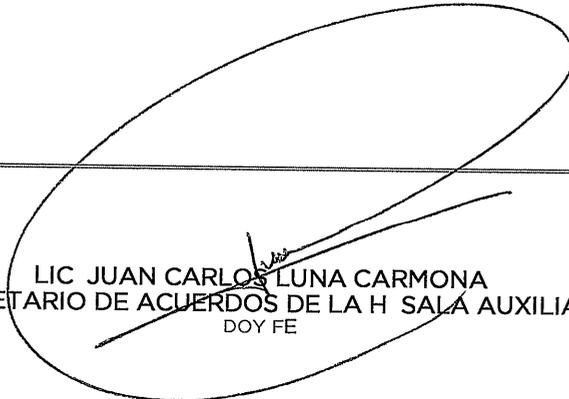
<p>GRISELDA FLORES ROJAS VS O D A P A S DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1567/2022 MARIA GUADALUPE HERNANDEZ RAMOS VS O D A P A S DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1569/2022 FERNANDO ARZATE MILAN VS O D A P A S DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1583/2022 ESAU OCHOA ESCALONA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1597/2022 MARIA DE LOS ANGELES MONTERROSAS ROJAS VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1591/2022 CAROLINA PEREZ RUVALCABA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO ENQUE SUCEDIERON LOS HECHOS DEL DESPIDO QUE REFIERE EN ELESCRITO INICIAL DE DEMANDA, QUEDANDO SUBSISTENTES LOSAPERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOSU CATEGORIA QUE REFIERE EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA</p>
<p>SAE/1573/2022 NELLY AGUILAR LOPEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN SU CATEGORIA</p>
<p>SAE/1571/2022 MONICA GARCIA RODRIGUEZ VS</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA</p>



Núm 056 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MARZO 29, 2023

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO	
SAE/1577/2022 CARLOS ANTONIO PALACIOS VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA PARA LA DEMANDA
SAE/1575/2022 MIGUEL ANGEL NICANDRO PALACIOS ORIHUELA VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOSDONDE A LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES A EFECTO DE QUE PRECISE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA PARA LA DEMANDA

  
 LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA  
 SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA H SALA AUXILIAR  
 DOY FE